

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 14 de Marzo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2623

Edicion de la noche

14 DE MARZO

De Serrano Alcázar.

No há mucho, tuvimos el placer de dar cabida en las columnas de nuestra publicación, á la notable epístola que nuestro ilustrado paisano é inspirado poeta D. Rafael Serrano Alcázar, dedicó á su amigo y cofrade en Apolo don Antonio Fernández Grilo; y con no ménos gusto, ahora vamos á transcribir la que, dirigida por el mismo á D. Antonio Rentero, publicaron los periódicos de la Corte en 1885, y que recientemente acaba de publicar uno de Albacete.

Como verán nuestros lectores, háliase toda ella nutrida de placenteros pensamientos é ideas risueñas expresadas, como su docto autor supo siempre hacerlo, con facilidad, con frescura y en la más conveniente y adecuada forma. Por su estilo dulcemente ameno é índole de su asunto, pudiera bien pasar por unas églogas, que su autor titula DE NAVAMARIN A ESPAÑA, y dice de este modo:

Me preguntas, Antonio, tú que moras en ese eden que á vegetal convida, cómo paso escondido aquí las horas con un monte breñoso por guarida. ¡Ilusiones del mundo engañadoras! Tú te convencerás: oye mi vida.

Oculto entre unos cerros, derivados de la Sierra Morena, circuido por extensos y fértiles collados, tengo un alegre y espacioso nido donde me paso días sosegados cuando puedo en el ocio hallar descuido;

donde cada estación su encanto ofrece en pródiga y feraz naturaleza: ya en otoño, en que aquí la vida crece, porque el ganado su bullir empieza, ya en verano, en que el aura te adormece y convidada al reposo y la pereza.

Allá, por Mayo, tibia la mañana te brinda por doquier gratos aromas, con olor de tomillo y mejorana; subes á un cerro, y saltan, si te asomas, las perdices al valle, en caravana, y en bandadas, al cielo, las palomas.

¿Es que el invierno crudo se avecina? No te importe, por frío que sea: en el monte hay abrigo.—El sol declina y vas envuelto en sombra hasta la aldea? Para darte calor arde una encina en el hogar de inmensa chimenea.

¿Quién, en aquestos sitios montaraces, en los que el alma ve días serenos, viniendo de la guerra á buscar paces con goces puros de cuidado ajeno, los placeres livianos y falaces de la vida social echa de menos?

La codorniz me llama, y me levanto á contemplar celajes matutinos; oigo mil pajarillos que, entretanto arman zambra en los árboles vecinos; de la tórtola amante el dulce canto y del canoro ruiseñor los trinos.

Aquí veo llegar, casi hasta el muro, las perdices en bandos corredores, en recinto de paz que hallan seguro sin temer de la caza los horrores; porque en este cercano yo procuro no hollar su libertad ni sus amores.

Oigo la fuente, donde luego juega mi prole, á quien las penas son extrañas, ya viendo cómo el agua va á la vega, ya, sin saber si son peces ó arañas, tras de insectos acuáticos; ya en brega porque halló un caracol entre las cañas.

Miro, al amanecer, cuán afanosa va la grey montaraz, con pie ligero, triscando donde vé hierba jugosa: mientras en otro lado considero cuál se visten de pámpana ostentosa las vides que yo puse en el otero.

Por anchurosa nave antes desierta pasa en columna hácia el collado verde del cabrio la hueste, siempre alerta; el eco de la esquila allá se pierde... y pronto la alta mata está cubierta por el cabro velludo que la muerde.

De muletas cerrifes las mesnadas, que el cencido vallico aguija y junta, negrean y se ven andar pausadas de inmediato vallejo en una punta,

por híbridas y estériles llamadas solo á ser de labor tranquila yunta.

Me acerco al colmenar, y oigo un zumbido que me denuncia pueblos industriales: el monárquico enjambre ha recorrido tras del néctar floridos romerales, y cuando esté el trabajo concluido la fábrica dará ricos panales.

Ya contemplo la alfombra carrasqueña que cubre el monte; el roble y la sabina; el oloroso enebro y la zahareña jara, que con afán corta y hacina tosco pastor, para surtir de leña en el redil la rústica cocina.

Ya en la vega, cuajada de verdura, junto á un guindo, ó cerezo, ó avellano, ó frondoso nogal, hallo frescura y encantada mansión en to cercano, donde suelo entregarme á la lectura si un libro, tal cual vez, llevo á la mano.

Acudo á prevenirme de escopeta porque llegan amigos, y con brio iremos á ojear la caza inquieta; disputando, al volver, si el tiro impio que al gazapo llevó mortal receta, fué el de otro cazador, ó si fué el mio.

Salgo de vez en cuando con mi gente á buscar en un valle sombra grata, y allí, á mi voz, la mano competente de Viejo mayoral, junto á una mata, lumbré dispone y al caldero hirviente vá la torta cenicienta, que desata

en sueltos trozos, y con carne de ave, ó de conejo, ó liebre, el aceitoso gazpacho pastoril saca suave, suculento, riquísimo, sabroso, que comido en el campo, ya se sabe, es manjar de los dioses delicioso.

En fin, aquí en morada sin reveses, por la paz y el contento enriquecida, al cuidado de propios intereses, de pobreza menor sólo medida, paso á gusto las horas y los meses y cosecho salud: esta es mi vida.

Aquí, donde en los tiempos más remotos un Hércules de Libia fundó al paso, si es verdad lo que dicen textos rotos, el pueblo más antiguo que hay, acaso, entre tantos de orígenes ignotos como España contiene en monte y raso,

recordé que tu esquilada persona (la que más que al trabajo y la tristeza se rinde al capitel que la corona, pues, lámpara de barro, dé torpeza llenarla con la luz de que blasona el alma que te dió Naturaleza),

estaría tal vez... ¿sabe Dios dónde! ¿Quién en tiempo de plagas averigua el oculto refugio en que se esconde aquel que, cual el negro en la manigua, no haya agujero que en su afán no ahonde, y ya en ciudad moderna, ya en antigua,

vive como el reptil, culebreando, mientras tiene salud, rudo sin tasa, de estación á estación siempre saltando, y así, cual azaacán, la vida pasa, acudiendo á su hogar de vez en cuando, tan solo á hacer constar que tiene casa?

¿Quién sabe en que país de mastodontes no de metal, pero de miedo rico, (1) albergado por sanos horizontes leerá la Biblia ó bailará el zortzico? ¿Si estuviera, cual yo, sobre altos montes y pudiere hablar de pico á pico...

Llegó en esto un papel que me traía nueva grata y asaz consoladora, por saber que tu espíritu aun vivía como huésped humano, en esta hora en que vá por doquier la muerte impía, satisfecha en su empresa y vencedora.

Sin decirme do estás, tu vida atestas con un feto de carta á que respondo, por la cual te descubro en unas crestas —paraje abrupto, de bellezas mondo— que me hacen, ¡ay!, lanzar tristes protestas, pensar muy lejos y sentir muy hondo.

En la region del águila y las nieves, en cálido país de ruiseñores: arriba, los estios pasan breves; abajo, el sol derrama sus ardores. ¡Vé y pregunta á las auras, si te atreves, dónde yace mi cuna: envuélvete en flores!

Adiós, di á ese país de albos celajes, de belleza sin par, de dulce calma, donde ostenta sus frutos y follajes el granado, y el nispero, y la palma, que aun mis ojos dibujan sus paisajes y resuenan sus ecos en mi alma.

No prosigo, que ya con pena escalo del Parnaso las cumbres. Si entre nieve mi envejecida musa halla regalo, y por resabios á escribir se atreve,

(1) Estaba el cólera en España.

si lo que escriba resultare malo, menos malo será cuanto mas breve.

Adiós, y hasta mas ver. Quíralo el cielo, con nosotros propicio y tolerante. Es preciso vivir, que en este suelo aun tenemos que hacer algo importante. ¡Ah! Qué me escribas, aunque fuera al vuelo. Sé feliz con los tuyos, y adelante.

R. Serrano Alcázar.

Navamarin (Albacete) 1885.

Las tarifas de los ferro-carriles

Una súplica á nuestros comprovincianos.

Cada día que pasa, se aproxima mas la oportunidad de ocuparse en serio de las tarifas de los ferro-carriles con relacion al transporte de los productos de la tierra en esta provincia.

Las Compañías insisten en pretender auxilios que el Gobierno se inclina á conceder en alguna forma.

Esa sería una oportunidad grande para conseguir la reduccion de tarifas á fin de exportar las frutas y hortalizas: urge pues tener bien estudiado el asunto para cuando llegue esa oportunidad.

Nuestro Director, se ha decidido á hacer ese difícil y penoso estudio: lo publicará despues en un libro ó folleto, cuyas dimensiones no se pueden calcular ahora.

Para que este trabajo tenga algun mérito y pueda causar buen efecto, es preciso que todos los exportadores, propietarios y gentes que se interesen por tan fecunda campaña, nos remitan prontamente los datos, noticias y antecedentes que crean necesarios al indicado objeto.

Pretendemos reflejar la opinion de la provincia en tan importante problema, cuya trascendencia creemos ocioso encarecer.

Remitiremos gratuitamente dicho libro á todos los diputados y senadores y á cuantas personas convenga que conozcan la importancia de la reduccion de tarifas para salvar la agricultura.

Nada meditamos sobre la grandeza del empeño; pedimos que se nos ayude, seguros de que la razon y la justicia triunfan.

La oportunidad se acerca y sería un gran error desaprovecharla.

Rogamos que los datos que con todo encarecimiento pedimos, se nos remitan antes del 31 del mes actual.

Digamos los exportadores, los propietarios y cuantas personas de buena voluntad desean cooperar en esta campaña; digamos—repetimos—cuanto se les ocurra sobre la enormidad de esas tarifas y las concesiones que deben hacer las Empresas de ferro-carriles, para que podamos exportar los frutos de la tierra, con lo que se salvará nuestra arruinada agricultura.

Manos á la obra.

Actualidades.

Las noticias que se reciben de Cuba; mejor dicho, las que el gobierno deja circular, acusan cierta contradiccion que van creando una dolorosa incertidumbre.

Todas son victorias, presentaciones, conferencias para que los rebeldes se acojan á indulto; y sin embargo se dice que se prepara el envio de nuevos refuerzos á aquella antilla.

Lo que ya se vá poniendo en claro, es que el gobierno ha sido imprevisor, hasta el extremo de verse sorprendido por la insurreccion y tener que enviar sol-

dados en monton y con trages ligeros, cuando caia la nieve en varios puntos de la peninsula.

Amargado el país con el recuerdo aflictivo de Melilla, mira con prevencion todas las noticias de origen ministerial.

En el telégrafo ya se observa una escrupulosa inspeccion gubernativa en los telegramas dirigidos á la prensa, lo cual y dicho sea de paso, es poco respetuoso para la inviolabilidad de la correspondencia.

Es este un gobierno que vive de los sacrificios y del patriotismo de las oposiciones.

Dios quiera que lo de Cuba no traiga dolorosas consecuencias, sobre esta patria tan desventurada.

Desde ayer sabemos la noticia del traslado á Alicante de la subinspeccion del tercio de la guardia civil.

Este organismo que solo consta de un coronel y un capitán secretario, residia en esta capital por hallarse esta en el centro de las tres provincias que comprende, lo cual es atinado y racional dadas las funciones que egeree.

Hay además otra razon de mas peso. En toda España las subinspecciones residen en donde está la Comandancia de primera. Murcia es de primera y Alicante de segunda, y hé aquí la razon de por que reside y debe residir en esta capital.

Ahora, con el traslado á Alicante, si se pone enfermo el Coronel, tiene que marcharse el jefe de la Comandancia de Murcia á encargarse de la subinspeccion, ó el Comandante de la de Alicante ocupar interinamente ese cargo y mandar al teniente coronel de Murcia. ¡Que absurdo!

Pero el ministro de la Guerra, para calmar la irritacion de los alicantinos, con motivo del traslado de un batallon á Alcoy, les ha dado por compensacion la residencia en aquella capital de la dicha subinspeccion.

Conste que tanto el coronel como el capitán que la forman, siempre estan inspeccionando puestos y comandancias, en cumplimiento de su deber, y es muy poco el tiempo que residen en la capital de su destino.

Bien se vé, que se ha favorecido muy poco á Alicante, pero se ha molestado mucho á los murcianos.

La medida Lopez-Dominguesa, no resulta satisfactoria para Murcia ni para Alicante, y gracias á que en todos hay el sentido comun bastante para que no motive ese asunto una enojosa rivalidad entre dos provincias hermanas.

El Alcalde de esta ha gestionado mucho, para evitar ese traslado y por ello merece pláces; aun sigue gestionando, pero sus amigos políticos de Madrid no comprenden que con tal medida le ponen en ridículo y hacen en esta menos simpática la política liberal.

De los pueblos mejor organizados municipalmente, el primero del mundo es el de Fortuna.

Alli no se paga á nadie, ni á la hacienda, ni á la diputacion, ni á los maestros de escuela, ni á los médicos, ni á los empleados, ni siquiera el alquiler de la casa que se habita. Esto se llama haber descubierto la piedra filosofal.

Y el que pasa penas, es porque quiere.

Aquellas arcas municipales deben estar muy repletas, por que cuando se cobra y no se paga, el bolsillo se hincha de dinero, por la ley de la impenetrabilidad de los cuerpos.

¡Que hermosura!

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario del ministro de la gobernacion.

Madrid, 12—2'55 t.

Puede V. S. autorizar venta suero antidiftérico extranjero de la procedencia y en los términos siguientes:—“Suero Roux del Instituto Pasteur en Paris.—Suero Bhering de la fábrica de productos químicos de Lucius Browning de Hoesch Frankfurt.”

Solo podrá expendirse dicho suero en las farmacias, siendo responsables los farmacéuticos de la autenticidad del producto. Cada dosis ó frasco deberá llevar la fecha de la extraccion. A medida que otras casas extranjeras se instalen y ofrezcan garantías, autorizará este ministerio á peticion interesados adquisicion de aquellas.”

Toda la prensa local, con motivo de la traslacion de la subinspeccion del tercio de la guardia civil á Alicante, dedican justas frases de elogio al Coronel Sr. Herrera y al Capitán-secretario Sr. Estañ.

En realidad, son un jefe inteligente y celoso y un oficial de brillante hoja de servicios y de verdadero mérito.

Si al fin se marchan, dejan en Murcia merecidas y grandes simpatías, por que en todas partes se deja traslucir el pundonor de los buenos militares y la idoneidad de los funcionarios públicos.

JUMILLA

D. hemos contestar desde este lugar á las cartas que nos han dirigido varios propietarios de Jumilla, con motivo de las operaciones que practica la llamada Comision de peritos.

Seguimos creyendo, que esta comision carece de facultades para penetrar en la propiedad particular, por razones que ya tenemos expuestas y es evidente que sus funciones carecen de validez legal para perturbar la posesion de terrenos ni el dominio de los mismos á aquellos que vengán en el disfrute de esos derechos.

No se alarmen, pues, los propietarios ni crean otra cosa que aquello que les decimos, por ser la verdad legal.

La Comision esa, podrá medir y tasar aquellos terrenos en donde le sea permitida esa operacion.

Lo demás que haga, resulta nulo y sin efecto legal alguno.

La Administracion, por medio de la

